

EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE GUIPÚZCOA (1876-1920)

LUIS CASTELLS ARTECHE
FÉLIX LUENGO TEIXIDOR

Universidad del País Vasco

Palabras clave: Modernización de Guipúzcoa, industrialización, transportes.
Nº de clasificación JEL: E65, L91, O12

0. INTRODUCCIÓN

Durante los años objeto de nuestro análisis se asiste a un proceso acusado de transformación de la sociedad, que afecta a distintos ámbitos. Sus efectos van a repercutir en todas las facetas, tanto en lo que se refiere al entramado social o humano, como al espacio físico. Es, por tanto, un proceso global, un proceso de modernización que introduce significativas mutaciones en todos los ámbitos. Como consecuencia de este fenómeno, se establecen nuevos códigos y roles, a la par que cambia la estructura de la sociedad así como el sistema de valores. Hay de este modo una paulatina transformación de Guipúzcoa, desapareciendo como marco dominante la comunidad rural, y los vínculos territoriales y familiares sobre las que estaba sustentada, al tiempo que va emergiendo un nuevo contexto que gira en torno a la economía de mercado y a la fragmentación de la sociedad en grupos y clases. En tanto que proceso, esta modernización de Guipúzcoa no tiene unos límites temporales precisos, pero ello no es obstáculo para apreciar que durante los años 1876-1920 registra una aceleración. A lo largo de este período, la Provincia experimenta un crecimiento económico que afecta a los distintos sectores y esferas, introduciendo nuevos comportamientos y actitudes. Ese crecimiento viene impulsado básicamente por la industrialización que se

registra, que actúa como motor y arrastre del desarrollo económico que tiene Guipúzcoa durante estos años y que es, por tanto, el elemento dinamizador de este proceso de modernización.

1. LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD HASTA LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

1.1. El desarrollo de la industria. Los transportes

Establecida la importancia de la industrialización, conviene que examinemos las directrices que va a adoptar, para comprender, entre otras cosas, el tipo de cambio que se opera en Guipúzcoa. Se ha solido establecer la fecha de 1841 como el inicio de la industria moderna al trasladarse en ese año las aduanas interiores a la frontera, lo que permitía a la producción del País acceder sin trabas al mercado nacional. Con anterioridad, la industria tradicional se encontraba en abierta decadencia. Las continuas guerras, su atraso técnico, los obstáculos arancelarios y, sobre todo, la invasión de productos extranjeros con unos costes de producción más bajos, colocaban a las manufacturas guipuzcoanas en una difícil situación. El traslado de las aduanas permite a la industria guipuzcoana encontrar un mercado, e iniciar su revitalización,

adoptando unos sistemas de explotación ya modernos.

Varios elementos se aúnan para posibilitar esta nueva etapa. La misma tradición manufacturera, la escasa rentabilidad de las explotaciones agrícolas, el descenso de los negocios comerciales tras la pérdida de las colonias, la presencia de una burguesía dinámica y emprendedora, la afluencia de capital tanto nacional como extranjero, así como la buena situación geográfica de la provincia, son algunos de los factores que explican el porqué de esta industrialización. Un dato que condiciona las pautas de la industria guipuzcoana es la carencia de materias primas en la provincia, lo que origina que adopte una conformación distinta de la industria de Vizcaya. En ocasiones se ha tendido a examinar la industrialización del País Vasco a través de las anteojeras de lo acaecido en Vizcaya, cuando lo cierto es que los procesos industriales de ambas provincias se presentan bajo parámetros diferentes. Así en Vizcaya, la riqueza minera de la margen izquierda del Nervión posibilitó, no sólo la creación de la potente industria siderúrgica, sino también, y merced a su masiva exportación a Inglaterra, la acumulación de capitales necesaria para hacer frente a unas inversiones fijas más exigentes y a propiciar con ello el desarrollo de este sector. Este hecho, que ha sido explicado por otros autores (1), va a determinar el modelo de industrialización en Vizcaya, con un proceso creciente de concentración tanto geográfica como empresarial, que marca las características de la rápida modernización de esa provincia, o por lo menos de la zona del Gran Bilbao.

Guipúzcoa, por contra, carece de yacimientos minerales, y la materia prima necesaria para poner en marcha su industria deberá en buena parte traerla de fuera de la provincia. Esto va a exigir aprovechar al máximo todos los recursos existentes, diversificando las ramas productivas y los asentamientos geográficos, a la vez que se opta por un tipo de productos de fácil salida al mercado y que precisen para su elaboración materias primas de cómodo acceso. Cara a este objetivo, la situación geográfica costera de

Guipúzcoa, y su proximidad a las minas de hierro y siderurgia vizcaínas, va a serle de gran provecho. La ausencia de un factor condicionante va a motivar que los sectores industriales se asienten según distintos criterios, conformándose un mapa industrial que destaca por su diversidad. Así los centros industriales pueden establecerse para aprovechar algún yacimiento mineral, como es el caso de la Real Compañía Asturiana de Minas; o bien para servirse de la riqueza acuífera, tal como ocurre con la industria papelera del valle del Oria, que necesitaba agua en gran cantidad no sólo como fuente de energía sino también para la fabricación de celulosa. Igualmente puede influir a la hora de surgir industrias modernas, la tradición artesana de la zona (industria armera en Eibar o yutera en Azcoitia), o la cercanía de nudos de comunicación (Puerto de Pasajes, ferrocarriles).

En cualquier caso, no quisiéramos dejar de señalar la vital importancia que va a tener cara al desarrollo industrial de la Provincia, el aprovechamiento del agua como energía hidráulica. Ante la ausencia del carbón era preciso disponer de otra fuente de energía alternativa, y esta carencia se va a solventar aprovechando los ríos como fuerza motriz dadas las buenas condiciones que reunían para ello habida cuenta de su caudal abundante y regular, y de las pendientes pronunciadas por las que transcurrían. El aprovechamiento que se realiza de esta energía, motiva que la industria guipuzcoana se asiente en los márgenes de los distintos ríos de la Provincia y en aquellos lugares en los que su corriente fuera más fuerte.

Un aspecto que ha quedado ya apuntado, pero sobre el que queremos volver dada su incidencia, es la tradición manufacturera y artesanal que existía en la Provincia. El arraigo de diversas ramas de la industria tradicional en la provincia (terreras, armas, tejedores...), va a permitir contar con una fuerza de trabajo especializada y con conocimientos sobre el oficio, poseyendo una base sobre la que se puede asentar el desarrollo de nuevas técnicas. Resultaría de este modo que a través del trabajo, la mano de obra

(1) Véase, sobre todo, M. González Portilla, *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco*, San Sebastián, 1981. También la tesis doctoral, todavía inédita, de Manuel Montero sobre la acumulación de capitales en Vizcaya.

Cuadro n.º 1. **Ferrerías en Guipúzcoa**

AÑOS	N.º	Producción de hierro (Tm)
1802	94	4.600
1841	39	3.220
1860	31	1.980
1870	14	712
1880	4	260

Fuente: S. Múgica, *Provincia de Guipúzcoa. Geografía General del País Vasco-Navarro*, Barcelona, 1918, p. 490 y L.M.^a Bilbao y E. Fernández de Pinedo, «Auge y crisis de la siderometalurgia tradicional en el País Vasco (1700-1850)», en *La Economía Española al final del Antiguo Régimen. Manufacturas*, Madrid, 1982, pp. 224 y ss.

habría adquirido una experiencia que le haría más eficiente, a la vez que le capacitaría para absorber con mayor facilidad las innovaciones tecnológicas. Contando con esta población obrera, algunos empresarios van a traer trabajadores cualificados del extranjero con el objeto de que introduzcan y divulguen los adelantos técnicos en sus fábricas, de forma que éstas sean más competitivas.

Desde estas bases se va a desarrollar un proceso industrial debido a una multiplicidad de iniciativas y factores, que ponen en pie una industria caracterizada por su descentralización y diversificación sectorial. Los centros industriales están desparramados a lo largo de la provincia en distintos puntos, de forma que el tejido guipuzcoano está moteado por diferentes áreas fabriles. Asimismo, la producción no está concentrada en torno a un solo sector sino que son varios los que se desarrollan, destacando entre ellos, el siderometalúrgico, el subsector armero, el papelero y, por último, el textil. Este desarrollo de la industria moderna no va a significar, sin embargo, que desaparezcan formas y organización de trabajo tradicionales. El caso guipuzcoano parece corroborar las teorías que subrayan lo que de continuidad hay en los avances industriales, y tienden a examinar la industrialización más como un proceso, como algo pausado, que como un acontecimiento apocalíptico (2). En

Guipúzcoa van a coexistir la industria moderna con sistemas de explotación que suelen considerarse tradicionales, esto es, trabajo familiar y a domicilio, pequeños talleres, trabajo intensivo..., influyéndose mutuamente los dos sectores e incidiendo ambos en el crecimiento del agregado.

Después del traslado de las aduanas en 1841, se producen inversiones en dos sectores de cierta tradición en la Provincia: el papelero y el textil. Ambos reciben una aportación de capital que les permite instalar unas factorías ya modernas. Aparecen, así, empresas papeleras en la cuenca del Oria, sobre todo en Tolosa, y las primeras fábricas textiles en Oria, Vergara, Azcoitia... Estas últimas siguen el modelo de las de Cataluña, levantándose centros sin grandes desembolsos de capital. En la década del 60 se van a constituir dos sociedades dentro del sector siderometalúrgico que adoptan ya formas modernas, y que en el futuro serán las dos mayores de Guipúzcoa: así, en 1860 se establece en Beasain la Fábrica de Hierro de San Martín (que con el tiempo devendrá en la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles), con los primeros hornos altos de la provincia alimentados con carbón vegetal; en el año 1869 se constituye Vergarajaúregui, Rezusta y Cía, en Mondragón dedicada a la

(2) Resaltando ángulos distintos, véanse, por ejemplo, Sidney Pollard, *Peaceful conquest. The*

Industrialization of Europe 1760-1970, Oxford, 1981 y Maxine Berg, *La era de las manufacturas, 1700-1820*, Barcelona, 1987.

Cuadro n.º 2. Producción armera

AÑOS	Armas cortas	Armas largas	Total
1881	98.163	35.055	133.218
1890	115.208	37.212	152.420
1895	115.290	41.783	157.073
1900	200.272	63.926	264.198
1905	370.880	80.987	451.867
1910	458.638	65.969	524.607
1915	399.276	28.875	428.151
1916	682.502	42.680	725.182
1917	714.832	26.243	741.875
1920	250.844	49.849	300.693

Fuente: Archivo Municipal de Eibar, S. 3, 5. 2, citado por F Luengo, op. cit., pág. 135

cerrajería, y que después dará lugar a la Unión Cerrajera.

En esta misma década de los 60 se va a producir un hecho de gran importancia económica para Guipúzcoa como es la entrada en funcionamiento del Ferrocarril del Norte que unía Madrid con Irún, y que transitaba a lo largo de la provincia. La tarea de la extensión de la red ferroviaria será continuada en los años siguientes mediante la construcción de distintas vías de ámbito regional y comarcal, que pondrán en comunicación a la totalidad de los valles guipuzcoanos. Su defecto será la utilización de la vía estrecha, una inadecuada planificación que hará fracasar algunas líneas, y la multiplicidad de compañías, lo que repercutirá en peores condiciones de explotación y trabas al transporte. En cualquier caso, no cabe duda que la extensión que alcanza el tendido ferroviario en Guipúzcoa, es un factor de primera importancia para su desarrollo económico al posibilitar que las distintas áreas y sectores productivos puedan comercializar a bajo coste su producción y competir en el mercado. A la línea Madrid-Irún —la única de vía ancha—, se fueron uniendo la de Bilbao-San Sebastián (Ferrocarriles Vascongados), en 1900; San Sebastián-Hernani, en 1902; San Sebastián-Hendaya, en 1912; San Sebastián-Pamplona (Ferrocarril de

Plazaola), en 1914; Irún-Elizondo, en 1916; Vitoria-Vergara, en 1920; San Prudencio-Oñate, por 1923; y Zumárraga-Zumaya (Ferrocarril de Urola), en 1926. Aunque en muchas de las compañías que ponen en marcha estas líneas es mayoritaria la presencia de capital ajeno a la provincia, la burguesía guipuzcoana era consciente de la importancia de disponer de una buena red de comunicaciones, desarrollándose en esta dirección una política decidida de la institución que representaba sus intereses, la Diputación. Desde la corporación provincial se va a apoyar la instalación de las vías férreas, bien concediendo subvenciones o bien invirtiendo en las compañías concesionarias, o incluso corriendo con todos los gastos de la instalación de la línea, como es el caso del Ferrocarril de Urola.

La Diputación tendrá asimismo un papel decisivo en las mejoras del Puerto de Pasajes. Este puerto será acondicionado y ampliado para poder responder a las nuevas expectativas económicas que se estaban creando, y que reclamaban un nudo marítimo por el que canalizar los crecientes flujos comerciales. El puerto de Pasajes será vía marítima de entrada de materias primas como carbón y otros minerales, madera para las papeleras, así como cereales, etc., y de salida para los caldos y productos manufacturados.

Una vez finalizada la guerra carlista, el desarrollo industrial sigue su curso, continuando el asentamiento de centros fabriles de distintas ramas. La creciente demanda que se produce en la región al compás del progreso económico, propicia la expansión de industrias de consumo como la alimenticia o la de madera y muebles. En algunos de estos centros hay una modernización de sus sistemas de producción, levantando fábricas y utilizando maquinaria más o menos sofisticada, en tanto que en otros la explotación sigue pautas más tradicionales. Por su parte, las papeleras experimentan una serie de mejoras técnicas, como el empleo de la pasta de madera como materia prima, que les permiten incrementar su producción reduciendo los costes.

El comienzo del siglo marca una nueva aceleración en el proceso industrial, entrándose en un período de auge que alcanzará sus cotas más altas en la coyuntura de la primera guerra mundial. Sin perder los rasgos que le caracterizan, la industria guipuzcoana continúa su expansión, creándose nuevas fábricas o bien constituyéndose sociedades que van a impulsar centros industriales que ya existían, y que ahora cobran un fuerte desarrollo merced a las inversiones que reciben. En este último caso están tres nuevas sociedades que van a ser, entre las industrias que funcionan en la provincia, las que mayor concentración de capital reúnen. Ellas son la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, con un capital social en el momento de su fundación, 1901, de 12,5 millones de pts; La Papelera Española, que se constituye con 20 millones de pts. en la misma fecha que la anterior; y, por último. La Unión Cerrajera, creada en 1906 con un capital de 6 millones de pts. Tanto en el caso de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas como en el de La Papelera Española, el capital mayoritario es de fuera de la provincia, y ambas son resultado de la fusión de varias empresas a escala del Estado con la pretensión de controlar el mercado. No obstante, estas dos sociedades tienen importantes centros fabriles en la provincia. Así La Papelera posee tres establecimientos, dos en Tolosa y uno en Rentería; por su parte, la Sociedad Española de Construcciones Metálicas posee una fábrica en Beasain,

dedicada a la construcción de material ferroviario y, fundamentalmente, vagones, que llegará a reunir por 1914-15 a 1.800 operarios (en 1917 la fábrica pasa a ser explotada por la recién creada CAF). En cuanto a La Unión Cerrajera, la sociedad está constituida con capital básicamente guipuzcoano y es resultado de sucesivas fusiones, contando con centros en Mondragón y Vergara, elaborando este último la materia prima que luego en Mondragón se transforma en artículos de ferretería (3).

Este proceso continúa de forma paulatina, de tal manera que al llegar a 1915, fecha de la que data una de las estadísticas industriales provinciales mejor elaboradas, nos encontramos ya con un total de 534 centros industriales, que ocupan 18.603 obreros/as (aunque de la suma de los trabajadores de las distintas ramas salen 18.536 obreros/as). Ello supone que nos encontramos ya con un sector industrial enraizado, que ocupa a un elevado porcentaje de población activa, y que está extendido por toda la provincia. Así, los 534 centros de los que se nos habla están diseminados por los diferentes partidos judiciales en las siguientes cantidades: 220 en el de San Sebastián, 154 en el de Vergara, 82 en el de Tolosa, y 78 en el de Azpeitia. También la especialización por ramas es muy variada: 144 centros metalúrgicos, 32 papeleros, 36 textiles, 66 de la alimentación, 67 de la madera, 14 de la química, y otros distintos hasta llegar a los 534. Del mismo modo, esta estadística refleja otra de las características de la industria guipuzcoana como es el hecho de que está constituida sobre la base de la pequeña y media empresa. Según los datos de esta fuente, la media de obreros por establecimiento es de 34,7 trabajadores, superando únicamente 37 centros los 100 trabajadores y de ellos sólo tres rebasan los 500 operarios. Estas cifras revelan la proliferación de los pequeños talleres, con una reducida inversión de capital y en donde muchas veces se sigue trabajando con métodos artesanales o cuasi artesanales.

A través de la breve descripción que

(3) Véase Luis Castells, *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración 1876-1915*, Madrid, 1987.

Cuadro n.º3. Estadística industrial de 1915

N.º de centros y población obrera por distritos judiciales

DISTRITOS	Centros	N.º obreros	Media de obreros por centro
San Sebastián	220	7.457	33,90
Azpeitia	78	1.924	24,67
Tolosa	82	3.900	47,56
Vergara	154	5.322	34,56
Total	534	18.603	34,84

N.º de centros y población obrera por sectores industriales

SECTORES	Centros	N.º obreros	Media de obreros por centro
Ind. metales	144	5.776	40,1
Ind. madera	67	724	10,8
Ind. alimentación	66	1.471	22,3
Ind. textil	36	2.689	74,7
Ind. construcción	36	1.041	28,9
Ind. papel y cartón	32	2.395	74,8
Ind. del mobiliario	30	511	17,0
Ind. del libro	15	229	15,3
Ind. eléctrica	15	216	14,4
Ind. del vestido	17	565	32,2
Ind. química	14	879	62,8
Ind. cerámica	14	230	16,4
Otras ind. varias	48	1.810	37,71

Fuente: Consejo Provincial de Fomento, *Estadística Industrial de la Provincia, año 1915*, San Sebastián, 1915

hemos realizado, se desprende la heterogeneidad y naturaleza polimórfica de la industria guipuzcoana, que destaca por su diversidad. El proceso industrial de esta provincia no puede ser explicado sólo a partir de un sector por mucho que éste desempeñe un papel central, tal como puede ser el siderometalúrgico. A la hora de analizar y comprender lo que fue la industria en esta provincia, hay que tener en cuenta distintos factores como los diversos sectores que abarca, las varias causas que la generan, o el diferente capital que afluye... Hay que recelar, por tanto, de análisis monocausales o realizados a partir de un determinado sector productivo, y comprender, por el contrario, la pluralidad de elementos que concurren en el desarrollo de la industria en Guipúzcoa.

Ello, en cualquier caso, no es obstáculo para que buena parte de la industria de la provincia se desarrolle a partir de un marco y unos condicionantes comunes, que van a dotar de una serie de afinidades y similitudes a los centros fabriles guipuzcoanos. En este sentido es apreciable que con la excepción de los tres «grandes» centros antes comentados (La Papelera Española, La Unión Cerrajera, La Sociedad Española de Construcciones Metálicas), las sociedades industriales de la provincia destacan por la modestia de su capital social. En la Provincia se carecen de riquezas naturales que pudieran permitir fuertes acumulaciones de capital —mineral de hierro, por ejemplo—, y ello va a motivar que a la hora de canalizar sus capitales, los empresarios

guipuzcoanos opten por aquellos sectores que exijan unas inversiones fijas pequeñas. No es casual que, salvo la Unión Cerrajera, los centros siderometalúrgicos más importantes que radican en la provincia sean debidos a capital foráneo. Este factor condiciona tanto los sectores que surgen como el reducido tamaño de las empresas que se levantan, que al tener unas disponibilidades limitadas de capital no tienen más opción que crear empresas de modestas dimensiones. La vía de producir con una fuerte densidad de capital al objeto de incrementar la eficiencia marginal de la fuerza de trabajo no estaba al alcance de buena parte de la industria guipuzcoana, y ante ello se recurre a sistemas de trabajo intensivo, con tecnología sencilla y mano de obra cualificada. Asimismo, el reducido tamaño del mercado nacional hacia el que preferentemente dirige sus productos la industria provincial, lastra las posibilidades de poder elegir un modelo industrial distinto.

De esta forma, hay un amplio segmento de la industria guipuzcoana que se construye sobre la base de la limitación de las inversiones. De todos modos, los costes fijos iniciales necesarios para fundar empresas en determinados sectores industriales no eran elevados, y ello va a animar a pequeños industriales, antiguos artesanos, mano de obra cualificada, etc., a invertir su capital y crear nuevas empresas o a modernizarlas. A su vez, estas empresas van a financiarse a través de la reinversión de los beneficios obtenidos, que será una de las principales fuentes de acumulación de capital. En la medida en la cual estas fábricas se expandan y tengan que hacer frente a una competencia más fuerte y con mayores niveles tecnológicos, tendrán que recurrir a capital ajeno a los socios de la empresa y adoptar formas asociativas que les permitan captar ese capital, tal como la sociedad anónima.

En cualquier caso, el proceso de construcción de la industria guipuzcoana es debido a esfuerzos muy diversos, participando tanto capital de muy distintos niveles de la provincia, como inversores de otros lugares de España o del extranjero.

Tal como antes decíamos, en Guipúzcoa van a coexistir formas tradicionales de organización con

sistemas ya modernos. En este sentido es visible la persistencia del trabajo a domicilio y familiar, en el cual el trabajo de mujeres y niños será fundamental. Ramas como la armera o la yutera se van a desarrollar sobre la base de utilizar esta modalidad de trabajo, que se va a revelar económicamente muy rentable pues no en vano ambas ramas exportarán su producción al extranjero. Asimismo, en algunas fábricas de la rama del textil había una mano de obra femenina muy numerosa, lo que tendrá importantes implicaciones económicas dado que la mujer asalariada recibía una remuneración inferior a la del varón, con los consiguientes efectos a la hora de reducir los costes y hacer más competitivo el producto. En este sentido, la exportación hacia el exterior que desde el sector armero y textil (boinas, alpargatas) se realiza, gira en torno a esta reducción de los costes, y al trabajo intensivo y cualificado que una mano de obra especializada realizaba, y no en base a una superioridad tecnológica en el mercado internacional, de forma que la producción se canalizaba hacia países atrasados.

De este modo, se levanta en Guipúzcoa una industria que se caracteriza por su descentralización, predominio de la pequeña y media empresa, y uso de tecnologías de trabajo intensivo. Sobre esta base, se desarrolla el sector fabril guipuzcoano, que se va a beneficiar además de una más efectiva división del trabajo y una mayor explotación de los trabajadores, y ello sin que se altere el comportamiento disciplinado de éstos. La vía de industrialización guipuzcoana se sedimenta, pues, durante etapa, adoptando unas pautas que, con las lógicas variaciones, han perdurado a lo largo de los años y han demostrado una mayor viabilidad que otros modelos basados, por ejemplo, en la industria pesada.

1.2. La agricultura

Por otro lado, este proceso de modernización afecta lógicamente a los diversos sectores económicos, y la agricultura no va a ser una excepción. Aunque su importancia económica sea decreciente ante el empuje de la industria, no debe olvidarse que hasta el Censo de Población de 1920 este sector ocupaba a la mayor parte de la población

Cuadro n.º 4. **Ganadería**

AÑOS	N.º total de reses sacrificadas	Precio medio por cabeza (en S.S.)
1891	12.677	235 (a)
1903	27.011	—
1910	37.771	310 (b)
1913	39.891	375

(a) Corresponde a 1892.

(b) Corresponde a 1911.

Fuente: L. Castells, op. Cit., págs. 157 y 489.

activa, variando a partir de ese Censo esta proporción en favor del secundario.

El crecimiento económico en general y la industrialización de la región en particular, van a originar un cambio en la estructura productiva agrícola, que se irá manifestando poco a poco. Esta transformación consiste básicamente en que las unidades de explotación, los caseríos, producen crecientemente para el mercado, de manera que se introducen en los circuitos comerciales buscando la obtención de un beneficio (4). Dos son los principales instrumentos que promueven la reorientación de la agricultura provincial. Por un lado, el crecimiento urbano que se produce como consecuencia de la industrialización va a suponer un incremento de la demanda de productos alimenticios, a la vez que varían los patrones de consumo al ser esta demanda que se realiza desde las ciudades más exigentes en cuanto a la dieta nutritiva. Por otra parte, la revolución de los transportes y más en concreto el desarrollo de los ferrocarriles en España en la segunda mitad de XIX, va a comportar que se comercialicen a bajo coste productos de áreas distantes, llegando a Guipúzcoa artículos agrícolas a unos precios inferiores a los

producidos aquí. Se combinan, por tanto, en estos años una creciente competencia, con una demanda en expansión que proviene de un estímulo externo como son las ciudades, que reclaman un determinado tipo de artículos. Como resultado de la incidencia de estos factores va a producirse un cambio cualitativo en las explotaciones agrarias guipuzcoanas, que tiene como eje la especialización de la producción con el objeto de adaptarse a las demandas del mercado y obtener una mayor rentabilidad. Hay así una transformación importante del caserío, que de ser una unidad de autoconsumo pasa a introducirse dentro de los circuitos del mercado, mercantilizando su producción, y buscando la obtención de un beneficio.

Estas variaciones se producen sin dislocar el marco rural tradicional (5), que sigue funcionando bajo unas directrices similares tanto en cuanto al régimen de propiedad como en la forma de explotación de la tierra. El caserío va a seguir funcionando sobre la base del empleo intensivo del trabajo familiar, con un capital técnico exiguo así como con una escasa inversión de capital, y limitando los costes. Desde este marco se produce esa reconversión, que se manifiesta en el hecho de que el caserío tiende a girar en torno los

(4) Sobre esta y otras cuestiones que expondremos a continuación, véase Miren Etxezarreta, *El Caserío Vasco*, Bilbao, 1977, y su colaboración junto a la de otros autores, en *La evolución del campesino. La agricultura en el desarrollo capitalista*, Madrid, 1979.

(5) Pablo Fernández Albadalejo, «Guipúzcoa 1839-1868: La recomposición de una sociedad», en *Moneda y Crédito*, n.º 155, diciembre 1980, p. 68.

productos que en el mercado tienen una mayor comercialización. De este modo, hay una mayor dedicación al ganado vacuno y a los prados y cultivos forrajeros, en tanto que disminuye la extensión destinada al trigo y a otros cereales. Asimismo los cultivos hortícolas van extendiéndose ante su creciente demanda desde las ciudades.

Este cambio en la orientación de los caseríos se va produciendo lentamente y debe de vencer la inercia del agricultor, poco dispuesto a introducir innovaciones. En cualquier caso, las estadísticas agrícolas, a pesar de sus deficiencias, van apuntando esas variaciones en los cultivos y el descenso del espacio dedicado a los cereales. Así la extensión dedicada al trigo baja de las 12.000 hectáreas durante la primera década del siglo, a las 8.000 entre 1920-1930. El maíz, por el contrario, mejor adaptado al clima y a la orografía de la provincia, permanece estable durante este tiempo. Hay asimismo un cierto aumento de la superficie dedicada a los productos hortícolas, aunque este fenómeno está centrado en torno a las zonas próximas a las urbes.

Los mayores avances, con todo, se dan en el ganado vacuno, que pasa a ser el verdadero sustento de la economía del caserío. A partir de mediados del siglo XIX y a lo largo de los primeros años del

XX, desde las instituciones provinciales (Juntas Generales, Diputación) se va a recomendar la dedicación preferente del caserío a la ganadería, a la vez que se adoptan iniciativas cara a favorecer esta orientación y a que mejore la cabaña provincial. De esta forma, estos organismos se encargan de organizar paradas de sementales, de importar ganado del extranjero para cruzarlo con el del País así como fomentar concursos ganaderos, conceder subvenciones, propiciar la constitución de sociedades de seguros y reaseguros..., etc. Con todo ello hay un incremento de la ganadería bovina a la par que una mejora de la raza, extrayendo el labrador diferentes beneficios de esta dedicación. Tales beneficios provienen tanto de la venta de la carne como de la producción de leche y abono, a lo que debe añadirse la utilización de este ganado como fuerza de trabajo en las labores del campo. Las estadísticas oficiales no nos permiten evaluar con precisión la evolución del número de cabezas del vacuno, pero una idea de la importancia que va adquiriendo esta cabaña nos la proporciona el dato ofrecido por una Estadística de 1917 según la cual Guipúzcoa es la segunda provincia española en cuanto a ganado por Km². Otro dato significativo es que la Provincia va restringiendo sus importaciones de vacuno de otros lugares, e incluso en alguna ocasión comercializa sus excedentes hacia otras

Cuadro n.º 5. **Producción agrícola**

AÑOS	TRIGO		MAIZ	
	Prod. (Q.m.)	Ha.	Prod. (Q.m.)	Ha.
1857	86.045	7.419	152.391	1.460
1890	118.111	—	224.996	—
1901	175.349	12.218	190.030	10.686
1905	111.142	12.132	170.442	12.222
1910	130.501	10.300	126.005	12.410
1916	128.359	11.340	253.680	12.650
1918	180.955	9.286	—	—
1922	146.644	9.097	240.961	12.756

Fuente: Luis Castells, *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*, Madrid-Leioa, 1987, pág. 134 y ss.

regiones españolas. Paralelamente al aumento del ganado, se produce el incremento antes comentado del consumo, y prueba de ello es el mayor número de reses sacrificadas a lo largo de estos años y la subida del precio de la carne del vacuno.

Asimismo, la mayor importancia concedida al ganado dentro de la economía campesina supondrá que aumente dentro del caserío la superficie de terreno destinada a su abastecimiento. De esta forma, las praderas artificiales van a alcanzar una mayor extensión y otro tanto ocurre con los cultivos forrajeros.

1.3. Otras actividades

Hay que señalar que además de en estas áreas, la economía guipuzcoana va a registrar una intensa actividad en otras ramas. Es el caso de los negocios comerciales, de las inmobiliarias, las empresas de agua y electricidad, las artes gráficas, la pesca, etc., conformándose una economía que destaca por al amplitud de esferas que comprende. Dentro de estos distintos sectores, uno de los de mayor importancia para la economía provincial es el turismo. La presencia veraniega de la Corte y, con ella, de toda la alta sociedad española en San Sebastián, además de otorgar unas especiales condiciones sociales a la ciudad, suponía una importante fuente de ingresos, tanto directos (alquileres, consumo, comercio, hostelería...), como indirectos (puestos de trabajo, servicio doméstico, trabajos eventuales...). Téngase en cuenta, por ejemplo, que durante en los años 1906-1910, San Sebastián registra durante los meses de julio a septiembre un promedio anual de población flotante de 13.006 personas. Una faceta pendiente de estudiar, pero que pudo tener significativas implicaciones económicas, fue la expansión urbana de San Sebastián, que a lo largo de todo este período registra un notable crecimiento.

La favorable evolución de la economía provincial queda reflejada en los libros de constitución de sociedades mercantiles (industriales, comerciales, navieras, etc.), del Registro Mercantil. Examinando este baremo, comprobamos como se pasa de un promedio anual de 23 sociedades creadas en el quinquenio 1886-1890 con

un capital anual medio de 4.188.447 pts., a 56,6 en el período 1911-1915 que reúnen un capital medio de 24.559.550 pts. Visto en términos comparativos, comprobamos cómo Guipúzcoa era en 1910 la quinta provincia española en cuanto a número de sociedades constituidas y la cuarta en lo referido a capital. Igualmente esta misma fuente del Registro Mercantil refleja como este desarrollo económico está impulsado desde unos determinados grupos o familias, que quieren mantener el control sobre los negocios que crean y evitan, por tanto, la captación de capital ajeno. Es por ello que la forma de asociación anónima tiene todavía durante los últimos años del XIX un escaso arraigo en la Provincia, habiendo en este terreno un contraste acusado con Vizcaya, en donde la sociedad anónima tiene por estas fechas una destacada implantación. En Guipúzcoa, la proliferación de pequeños talleres e industrias artesanales con un capital fijo pequeño, permite la pervivencia de las sociedades comanditarias o colectivas, con una menor capacidad de reunir capital. Al comenzar el nuevo siglo, el impulso que toma la economía exigirá una mayor concentración de capital, adquiriendo la sociedad anónima un mayor desarrollo (véase el cuadro nº 6).

1.4. Demografía. Población activa

Por otra parte, la demografía guipuzcoana va a reflejar los cambios que se estaban operando en la sociedad. Los censos de población recogen el crecimiento de la población que pasa de 156.493 habitantes en 1857, a 195.850 en 1900, es decir, un aumento del 25,1 % (cuadro nº 7). Es un incremento en sí mismo importante, pero pequeño si lo comparamos con el que en esas mismas fechas experimenta Vizcaya, cuya población asciende de los 160.579 habitantes en 1857 a 311.361 habitantes, lo que supone un aumento del 93,9 %. A esta primera diferencia debe añadirse que mientras en Vizcaya este crecimiento se produce de forma concentrada en torno al Gran Bilbao, en Guipúzcoa está más disperso, si bien también hay una tendencia a la polarización en San Sebastián. En concreto esta localidad crece un 208 % entre 1857 y 1910, pasando de representar el 10,2 % de la población guipuzcoana al 21,6 % del total.

Cuadro n.º 6. **Sociedades inscritas en el Registro Mercantil de Guipúzcoa**

AÑOS	N.º de sociedades	Capital (en miles de ptas.)
1886-1890	115	20.942
1891-1895	151	28.678
1896-1900	137	26.533
1901-1905	174	67.041
1906-1910	247	135.069
1911-1915	283	122.797
1916-1920	515	416.970

AÑOS	N.º de S.A.	Capital S.A.	% de S.A. sobre el total	% de capital de las S.A. sobre el total
1886-1890	12	6.170	10,43	29,46
1891-1895	24	10.539	15,89	36,75
1896-1900	21	14.531	15,33	54,77
1901-1905	44	50.858	25,29	75,86
1906-1910	53	114.782	21,46	84,98
1911-1915	61	105.523	21,55	85,93
1916-1920	160	359.748	31,07	86,28

Fuente: Dirección General de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado. *Estadística del Registro Mercantil. Años 1886-1898*, Madrid, 1901. Dirección General de los Registros y del Notariado. *Estadística del Registro Mercantil. Años 1898-1910*, Madrid, 1911. Dirección General de los Registros y del Notariado, *Anuario de los Registros y del Notariado*, años 1911 y ss.

Al compás del desarrollo económico, hay igualmente un proceso de urbanización, produciéndose una cierta concentración y aumento de la población en aquellos núcleos en donde existen actividades industriales. Asimismo, como resultado de ese avance económico, Guipúzcoa va a registrar saldos migratorios favorables y va a ser una provincia receptora de población. No obstante, las cifras de inmigración que se producen durante estos años son modestas, sobre todo si las confrontamos con las de Vizcaya, la otra provincia que nos sirve como referencia para comparar procesos de modernización. Así, según los censos de población, en Vizcaya, en 1910, 94.251 personas habían nacido en otra provincia, mientras que en Guipúzcoa eran 37.546 los foráneos. Además, en Vizcaya esa inmigración estaba concentrada en la zona industrial del Gran Bilbao, en tanto

que en Guipúzcoa estaba, en conformidad con el asentamiento de su industria, más diluida. Estos factores (dispersión, afluencia no excesiva), junto con el hecho de que buena parte de esos inmigrantes provienen de provincias limítrofes lo que facilitaba su inserción, va a suponer que el impacto de esa inmigración en Guipúzcoa sea limitado y que su presencia no tenga repercusiones sociales notables.

Otro síntoma de las modificaciones que se estaban experimentando, son las variaciones que se registran en la distribución de la población activa. Aunque la fuente de donde están tomados los datos que vamos a exponer —Censos de Población— no puede ser considerada como totalmente fiable ni precisa, sin embargo, sí sirve para apreciar la tendencia que existía en cuanto a la evolución de

Cuadro n.º 7. **Población de Guipúzcoa**

AÑOS	Población
1857	156.493
1860	162.547
1877	167.207
1887	181.845
1900	195.850
1910	226.684
1920	258.557

Fuente: Censos de Población.

los distintos sectores productivos. A este respecto, resulta ilustrativo el descenso que sufre el sector primario, que de representar el 58,8 % del total de la población activa en el Censo de 1877, desciende al 38,4 % en el de 1910. Por el contrario, el secundario va a ascender del 21,3% al 35,9% entre esas dos fechas. Hay, por tanto, un significativo aumento del secundario, aunque todavía el primario mantenga la primacía (cuadro nº 9).

1.5. El papel de la Diputación

Tal como ha ido quedando apuntado, la presencia de la Diputación en el desenvolvimiento económico de la Provincia va a ser importante.

Las Provincias Vascas merced a sus peculiares relaciones fiscales con el Estado —hasta 1876 no había una contribución fiscal regular; a partir de esa fecha rige el Concierto Económico—, van a disponer de importantes fondos que pueden administrar directamente. Desde 1876, con el Concierto Económico, se establece un marco fiscal que permite a las Diputaciones provinciales tener una notable capacidad recaudatoria, y contar con unos ingresos muy superiores al de las restantes diputaciones provinciales del Estado. La Diputación guipuzcoana dispone así de unos recursos, que va a utilizar para favorecer la riqueza de la provincia. En este terreno, su labor se centra preferentemente en la creación de capital social fijo, fomentado y

Cuadro n.º 8. **Porcentaje de población nacida fuera de la provincia**

AÑOS	%
1877	8,8
1887	10,8
1900	12,3
1910	16,6
1920	20,4

Fuente: Censos de población.

Cuadro n.º 9. Distribución de la población activa

AÑOS	Población total	Población activa	% sobre el total	Sector Primario		Sector Secundario		Sector Terciario	
				Total	%	Total	%	Total	%
1860	162.547	73.670	45,3	40.097	54,4	16.636	22,6	16.937	23,0
1877	167.207	91.613	54,8	53.855	58,8	19.479	21,3	18.279	20,0
1887	181.845	88.086	48,4	46.871	53,2	24.976	28,4	16.239	18,4
1900	195.850	84.594	43,2	36.789	43,5	28.634	33,8	19.171	22,7
1910	226.684	95.397	42,1	36.595	38,4	34.245	35,9	24.557	25,7
1920	258.557	98.089	37,9	34.320	35,0	40.142	40,9	23.627	24,1

Fuente: Censos de Población.

atendiendo las obras públicas. De este modo, cuidará la Diputación de que la provincia cuente con una buena red de carreteras, tiene un papel decisivo para que el Ferrocarril del Norte transite por Guipúzcoa, y asimismo promoverá el desarrollo del Puerto de Pasajes. Igualmente, cubrirá otros servicios como teléfonos..., y asumirá una función destacada en la reorientación del agro guipuzcoano.

Pero no sólo es importante la inversión directa que realiza la Diputación, sino que también van a tener una gran incidencia económica los efectos indirectos que genera a través de su política fiscal. La Diputación guipuzcoana cuenta, como las otras vascas, con una gran autonomía fiscal merced al Concierto Económico. Ello le permite establecer un sistema impositivo que va a estar nucleado en torno a los impuestos indirectos, y más en concreto en torno a los impuestos de consumos, que suponen una buena parte de los ingresos provinciales. Así, entre los años 1901-1905 los consumos representan una media del 64,2 % del total ingresado en la Diputación. Por el contrario, la imposición directa es muy baja: en esos mismos años de 1901-1905 la tributación directa representa el 18,4 % de los ingresos. Hay una política consciente desde la Diputación de liberar fiscalmente a los sectores productivos, fijándoles unos gravámenes pequeños para que, de esta manera, la

Provincia tuviera un mayor desarrollo económico. Este criterio es abiertamente expuesto por un personaje que tuvo un importante peso en la vida provincial, que en un texto señala como: «pensaron nuestras Diputaciones que (...) con una agricultura difícilmente extendible a grandes vuelos de producción, procura orientarla, o mejor dicho, ayudar a las iniciativas internas a defenderse con otras actividades, como la industria, la minería, el comercio y la navegación; y en vez de ahogarlas al nacer a fuerza de tributos y cargas como desgraciadamente sucedía con el Estado, se dieron facilidades y se desgravaron las operaciones de esos ramos de producción, sustituyéndolas por impuestos indirectos que el país aceptaba por tradición y preferencia» (6).

Se va a establecer, así, un sistema fiscal que reposa básicamente en los impuestos de consumos, poniéndose, en cambio, unas cargas pequeñas o mínimas a la contribución directa y a las distintas actividades económicas. Es un sistema fiscal, por tanto, desequilibrado y parcial en tanto que no busca gravar a la riqueza y descansa sobre los impuestos más regresivos, proyectando esta

(6) José Orueta, «Influencia del régimen autonómico sobre el desenvolvimiento y progreso de la economía guipuzcoana», en *Ante las Cortes Constituyentes. Guipúzcoa y la razón de su autonomía*, Pasajes, 1932, sin paginación.

orientación un sesgo de clase sobre el Concierto. En este sentido hay que señalar que el sistema fiscal implantado en Guipúzcoa merced al Concierto era más injusto que el que existía en el resto de España. Prueba de ello eran los mayores recargos que pagaban los habitantes de la Provincia por el impuesto de consumos, la tardía aplicación con respecto al Estado de impuestos directos como el de utilidades o el de derechos reales, o bien la menor presión que en la contribución industrial había en Guipúzcoa (7).

1.6. Las repercusiones del proceso de cambio

Mas dejando ya al margen el tema fiscal, lo cierto es que el resultado de todas estas transformaciones económicas y sociales que se producen en Guipúzcoa, es un proceso de modernización que se caracteriza por su carácter paulatino, modificándose gradualmente la sociedad guipuzcoana. Algunos autores han solido señalar que los cambios estructurales asociados con la modernización resultan destructores del orden social, generándose la dislocación y desintegración aguda de la sociedad establecida. Desde esta perspectiva, estos fenómenos de transición originan anomalías y profundas disyunciones en la estructura social de que se trate, creándose un marco que favorece la aparición de problemas y conflictos sociales. Dentro del ámbito vasco, la vía de modernización que se sigue en Vizcaya puede acoplarse a lo expuesto por estos autores, mas el caso guipuzcoano se presenta bajo otros parámetros.

El proceso seguido en esta provincia destaca por tener un desarrollo «integrado», registrándose un crecimiento económico y demográfico no desmesurado ni repentino, y que es absorbido sin generar grandes disfunciones. Si tomamos como ejemplo algunos de los sectores comentados, observamos cómo la industria se asienta espaciosamente a lo largo de la provincia, al tiempo que las tasas de incremento demográfico son moderadas y están repartidas por distintas zonas de Guipúzcoa. Así, de este proceso

de crecimiento económico se va a derivar un cambio estructural y social no traumático, sin bruscos dislocamientos, produciéndose una modernización sosegada de la Provincia. Estas mismas pautas propician que la sociedad que va emergiendo sea resultado de la interacción entre la tradición y la modernidad, de la combinación y simbiosis de ambos mundos. Rasgos y elementos culturales que podemos considerar tradicionales van a mantener su vitalidad y pujanza en ese nuevo marco social, haciéndose presentes en distintos ámbitos. Bien es verdad que ante la irrupción del capitalismo, los valores tradicionales sufren una cierta erosión, pero ello no es óbice para que persista su influencia y sean punto de referencia en aquella sociedad. Es más, como han explicado autores como Hobsbawm, las sociedades en transformación recurren a la tradición para a través suyo cohesionar e inculcar una serie de creencias a una colectividad que se ve sujeta a mutaciones y a la pérdida de determinados modelos sociales (8). Esto sucede en Guipúzcoa, en donde la utilización de una tradición amoldada o inventada a los intereses de cada grupo es una práctica extendida, recurriendo a ella distintas formaciones políticas para legitimar sus posiciones. Desaparecidas las bases sobre las que se articulaba la sociedad tradicional, ésta va a tener un proceso de ideologización, convirtiéndose en un referente mítico que actuaría como núcleo de identidad. En este clima de exaltación del pasado, no puede extrañar que la ideología conservadora-tradicional mantenga su hegemonía, y que paralelamente las formaciones políticas más vinculadas con ese pensamiento sean las que gocen de un mayor arraigo, tal como es el caso de los carlistas.

Por otro lado, uno de los efectos más importantes que conlleva este proceso de industrialización es la movilidad social, y con ella la aparición y desarrollo de la clase obrera. Dentro de las variaciones sociales que se producen a lo largo de estos años, sin duda uno de los de mayor impacto es el crecimiento de la clase obrera, que con su surgimiento y fortalecimiento introduce

(7) Para ampliar este tema, Luis Castells, *Modernización y dinámica...*

(8) Eric Hobsbawm, *The Invention of Tradition*, Cambridge, 1983.

una nueva dinámica en el discurrir de la sociedad. Sin embargo, el peso e incidencia que van a tener durante estos años los trabajadores en la vida de la Provincia es pequeño, y hay que esperar a la coyuntura de la primera guerra mundial para que se produzca su «maduración» como clase y se comporte como tal colectivo diferenciado. Este es uno de los terrenos donde se constatan las diferentes vías de modernización que siguen Vizcaya y Guipúzcoa, y los distintos efectos sociales que tienen sus procesos industriales. Vizcaya —o mejor la comarca de Bilbao— va a registrar un desarrollo industrial intenso y espacialmente concentrado, produciéndose una notable afluencia de mano de obra foránea que llega con sus propias formas culturales. El resultado va a ser una brusca ruptura de la sociedad establecida y una profunda quiebra de los viejos valores, creándose un marco que propicia la afloración de tensiones. Sobre esta base los trabajadores van a ir tomando conciencia de su afinidad, y ya desde la última década del XIX protagonizan huelgas de significada dureza, al tiempo que se registra una notable implantación de los

socialistas, que arraigan entre la clase obrera a través del movimiento sindical.

En Guipúzcoa, por el contrario, la tónica bajo la que se desenvuelven las relaciones laborales hasta la primera guerra mundial es la de la tranquilidad laboral, lo que viene acompañado por la reducida inserción de las organizaciones de clase. Las memorias de las estadísticas de las huelgas que empieza a publicar el Instituto de Reformas Sociales desde el año 1904, pese a su imperfección —son muchos los conflictos de los que no obtienen información—, es una fuente que nos permite apreciar, bien que de forma aproximada, las huelgas que se declaran. Así, según el Instituto, desde 1904 a 1910, solo se producen en Guipúzcoa 7 conflictos, en tanto que de 1911 a 1915 son 17 las huelgas (cuadro n.º 10).

Las razones de ese apaciguamiento laboral se hallan en buena medida en algunas de las características apuntadas que sigue la industria en esta provincia, que van a confluir cara a dificultar que los trabajadores tomen conciencia de sus intereses de clase. En este

Cuadro n.º 10. Memoria de las huelgas

AÑOS	N.º de Huelgas	Huelguistas	Jornadas perdidas
1904	1	—	—
1905	—	—	—
1906	2	—	—
1907	2	—	—
1908	1	—	—
1909	1	—	—
1910	—	—	—
1911	4	418	913
1912	5	338	6.637
1913	4	169	5.509
1914	1	14	56
1915	3	114	1.150
1916	2	989	34.471
1917	6	2.566	20.658
1918	8	3.120	30.277
1919	19	3.118	70.344
1920	27	6.019	381.918

Fuente: Instituto de Reformas Sociales, *Estadísticas de las huelgas*, 1904 y ss.

sentido, hay que empezar señalando que la dispersión geográfica de la industria guipuzcoana impide concentraciones numerosas de trabajadores, lo que obviamente dificulta su organización y propicia el aislamiento entre ellos. Asimismo ese comportamiento no conflictivo viene condicionado por factores varios que se daban en algunos sectores industriales como el sistema de producción descentralizado, el trabajo a destajo, las expectativas de ascensión, o incluso los salarios comparativamente altos que se percibían en algunas ramas de la industria.

Otro aspecto que igualmente va a incidir es el tipo de empresa que opera en la Provincia, puesto que los centros fabriles de pequeño y mediano tamaño, que como hemos visto son predominantes, son un marco que facilita unas relaciones más fluidas entre patrono-trabajador. A este respecto, hay que tener en cuenta que los pequeños talleres, con un «ratio» patronos-trabajadores muy bajo, eran muy abundantes en Guipúzcoa. Por otro lado, muchas de las áreas en donde se asientan esos centros fabriles han sido poco convulsionadas por el proceso industrial, manteniéndose unas ciertas constantes en sus hábitos y costumbres, así como en los valores imperantes. Esa limitada repercusión también se manifiesta en el hecho de que los núcleos de población registran módicos crecimientos y agrupan a un número limitado de habitantes, al tiempo que no reciben el impacto de elementos culturales ajenos al haber una inmigración pequeña que se diluye a lo largo de la Provincia. El resultado de este contexto es doble, pues por una parte la reducida dimensión de muchos de los centros de población donde se ubican las industrias posibilita un más estrecho control y vigilancia de los patronos sobre los trabajadores e influye sobre su comportamiento, en tanto, que por otra, en estas poblaciones es más fácil que persistan ciertas relaciones «comunitarias» que tienden a forjar canales de comunicación entre ambas partes.

Un caso extremo, pero que nos sirve para ilustrar lo expuesto, es el caso de la villa de Azcoitia, donde existía una importante población obrera estimada en 1920 en torno a los 2.500 trabajadores, nucleados fundamentalmente en torno a

la industria alpargatera. La industrialización en esta localidad no implica una alteración violenta e inmediata de los que habían sido los rasgos esenciales de la sociedad preindustrial, y ello supone que la introducción de los valores y comportamientos modernos se realice lentamente, y que pervivan, por contra, elementos típicamente comunitarios. La aparición de conflictos sociales en 1918-1923 va a suponer una «maduración» de esa colectividad y un reforzamiento de la sociedad civil, pasando los trabajadores a organizarse en grupos asociativos modernos (organizaciones sindicales) (9). Hay asimismo, al margen de ésta, otras localidades industriales en Guipúzcoa en las que los trabajadores deben desenvolverse dentro de un entorno semirural, en el que predominan las corrientes tradicionalistas y clericales, y en donde se mantienen con fuerza unas subculturas propias. Eran, pues, condiciones que dificultaban los procesos de toma de conciencia de los trabajadores.

No obstante, hay en Guipúzcoa otro tipo de enclaves industriales que resultan más afectados por el crecimiento económico, registrándose mayores concentraciones obreras y modificaciones más rápidas del hábitat. Tal es el caso de lugares como San Sebastián o Eibar, que eran ya centros económicamente activos, más permeables a influencias culturales externas y bajo la influencia de una ideología de tipo liberal-republicano. Aunque estas poblaciones siguen esas pautas de tranquilidad social que caracteriza al mundo laboral guipuzcoano, es significativo que sea en ellas donde las organizaciones sindicales impulsadas por los socialistas logran un cierto arraigo, destacando en este sentido especialmente Eibar, donde el socialismo logra una incidencia sin igual en la Provincia.

2. LA MODERNIZACIÓN DURANTE LOS AÑOS 1915-1920

2.1. La incidencia de la guerra en la industria

Este proceso de modernización va a tener una aceleración a partir de

(9) Véase Luis Castells, «El desarrollo de la clase obrera en Azcoitia y el sindicalismo católico, 1900-1923», en *Estudios de Historia Social*, nº 42-43, (en prensa).

1914-1915, gracias a las especiales condiciones económicas creadas por el estallido de la I Guerra Mundial. La neutralidad española en el conflicto supuso enormes ventajas para su industria dada la paralización de la producción de los países beligerantes o su dedicación al esfuerzo bélico, lo que implicó un incremento notable de la demanda al eliminarse la competencia. Aunque las empresas nacionales debieron enfrentarse con algunos problemas derivados de la guerra, tales como el aprovisionamiento de materias primas, no obstante, la fuerte subida de los precios que se produce en esta coyuntura y el aumento de la demanda los compensan ampliamente, siendo éste un período de elevados beneficios empresariales (10).

Diferentes sectores industriales de fuerte implantación en Guipúzcoa van a verse favorecidos por esta coyuntura alcista, siendo este el caso, por ejemplo, del metalúrgico, del subsector armero, o del papelería. Sus ingresos van a crecer, lo que da pie a nuevas inversiones, que hacen aumentar la mano de obra de las fábricas.

Aparecen nuevas sociedades, algunas de cierto relieve, bien para explotar nuevas instalaciones, bien para modernizar y ampliar negocios ya existentes. Entre ellas se encuentran la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles (1917), la fundición San Pedro de Elgoibar (1917), la cooperativa armera Alfa de Eibar (1920), la industria química Lizariturri y Rezola de San Sebastián (1923)... Dentro del sector papelería se constituye en 1919 un cartel bajo la dirección y control de La Papelería Española, y en el que hay una mayoritaria participación de empresas guipuzcoanas, contabilizándose 11 de esta provincia, 2 madrileñas y 3 catalanas, además de la citada Papelería. Este cartel va a controlar el mercado nacional del papel e imponer una política de precios conforme a sus intereses.

Crece el número de industrias que, según las matrículas industriales, pasa de 1.047 a 1.377 entre 1917 y 1923.

(10) Para más detalles sobre la evolución general de la economía española, ver Roldán, García Delgado y Muñoz, *La formación de la sociedad capitalista en España 1914-1920*, Madrid, 1973, 2 vols. Para Guipúzcoa, Félix Luengo, «Guipúzcoa, 1917-1923», tesis doctoral inédita.

(Hay que señalar que la diferencia entre los 534 centros de 1915 y los 1.047 de 1917, es consecuencia; básicamente, de los diferentes criterios usados en las fuentes manejadas. En tanto que la matrícula industrial recoge detalladamente los pequeños negocios, la estadística del 15 no es tan minuciosa y en muchos casos no los incluye). Paralelamente, la población activa del sector registra asimismo un notable crecimiento, ocupando en 1920 a 40.142 personas, lo que representa un 40,9 % del total, y situándose por primera vez por encima del resto de los sectores. Otro dato asimismo revelador del empuje industrial que se vivía en la Provincia y que contribuye a situar a este sector como el predominante entre las actividades económicas de Guipúzcoa, es el crecimiento de los capitales en ella invertidos y la progresiva adopción de la fórmula de sociedad anónima para su explotación. La sociedad anónima es el tipo de asociación con mayores posibilidades de financiación a través de la captación de capitales en el mercado, y que permite, por tanto, una más fuerte acumulación. Pues bien, en Guipúzcoa la sociedad anónima se introduce con fuerza durante esta coyuntura expansiva, de forma que durante los años 1915-1920 este tipo de sociedad registra un aumento espectacular tanto en número de sociedades constituidas como en capital, tal como puede apreciarse en el cuadro nº 6.

Tal como ha quedado dicho, casi todas las ramas industriales se vieron favorecidas por las circunstancias bélicas, sobre todo merced a la fuerte alza de la demanda y de los precios, lo que les permite aumentar su tasa de ingresos al margen de que aumenten o no la producción. De todos modos, algunos sectores tuvieron mayores obstáculos, tal como el textil yutero que tuvo dificultades para conseguir la materia prima. Por su parte, la industria armera va a vivir momentos de euforia gracias al espectacular aumento de las exportaciones hacia los países beligerantes y América, creciendo paralelamente el número y volumen de los talleres, cuya media de trabajadores por empresa sube. No obstante, este auge se verá truncado una vez finalizada la guerra europea, cesando repentinamente la demanda exterior, viéndose agravada esta situación por las medidas restrictivas para la venta interior de armas que adopta el gobierno, en

1920, con objeto de frenar el pistoleroismo anarquista barcelonés. Ante esta crisis, los industriales eibarreses desarrollan un proceso de reconversión, abandonando el sector armero e iniciando la fabricación de otros transformados metálicos como bicicletas. Por su parte, los obreros socialistas eibarreses, ante esta crisis, adoptan la iniciativa de constituir una cooperativa para paliar esta situación, creando la empresa Alfa dedicada a la máquina de coser.

Por otro lado, durante la coyuntura de la guerra se va a producir la consolidación de uno de los sectores que se va a configurar como puntal de la industria guipuzcoana. Se trata, dentro del sector metalúrgico, de la construcción de maquinaria y transformados diversos. Entre las 35 sociedades industriales anónimas creadas entre 1915 y 1920, 15 de ellas se incluyen en este subsector, pudiéndose añadir a esa cifra la de 5 astilleros, algunos de ellos de cierto relieve. Entre las sociedades creadas se encuentran la Industria Mondragonesa, Aceros Electra-Rápidos de San Sebastián, y otras que, aunque ya funcionaban con anterioridad, adoptan ahora la fórmula de sociedad anónima, como, por ejemplo, la C.A.F., San Pedro de Elgoibar, o Talleres Urcola de San Sebastián.

2.2. La evolución de otros sectores: La población

Este crecimiento industrial viene acompañado de una gran revitalización de toda la economía provincial. Bancos, cajas de ahorro, empresas comerciales, inmobiliarias..., las distintas actividades resultan beneficiadas en esta coyuntura. Una mirada al Registro Mercantil puede bastarnos para comprenderlo. El número de sociedades mercantiles constituidas en Guipúzcoa pasa de 283 en el quinquenio 1911-1915, a 515 en el de 1916-1920, y, entre ellas, el porcentaje de sociedades anónimas crece del 21,6% al 31,1 % en esos mismos años. El capital total que representan aumenta también considerablemente: de 122 millones para los primeros cinco años citados, a 416 para los segundos. A este incremento de capital contribuyen empresas navieras vizcaínas, que se domicilian en esta provincia con objeto de aprovechar las ventajas fiscales que aquí se ofrecían.

Lógicamente, este auge altera el ritmo del crecimiento demográfico. Según los datos del empadronamiento provincial que publica la Diputación (11), Guipúzcoa pasa de 243.687 habitantes en 1915, a 258.557 en 1920 (un crecimiento de 14.870 personas, lo que supone una media anual de casi 3.000 habitantes), pese a la grave epidemia de gripe del año 1918, que altera las tasas demográficas con un fuerte aumento de la mortalidad. Si comparamos, en base a la misma fuente, este crecimiento de hecho con el vegetativo, podemos apreciar que algo menos del 50% (en concreto 6.003 habitantes), procede de la inmigración. El peso de los inmigrantes, por tanto, empieza a ser mayor, aunque su distribución por toda la geografía provincial y su procedencia —que sigue siendo en su mayor parte de las provincias limítrofes—, motiva que su impacto en la sociedad sea pequeño.

Asimismo el crecimiento industrial va a implicar un aumento de los centros urbanos. El número de localidades con más de 3.000 habitantes, pasa de 19 en el censo de 1910, a 30 en el de 1920. De ellas, 3 están por encima de los 10.000 habitantes (Tolosa, Eibar e Irún), en tanto que San Sebastián supera los 60.000 habitantes. Además, otras localidades que son escenario de procesos industriales, experimentan crecimientos que superan ampliamente la media provincial, tal como es el caso, por ejemplo, de Rentería o Hernani. Hay así un reforzamiento del proceso de urbanización, que se desarrolla dentro de unas pautas de crecimiento disperso y no polarización de la población en un determinado núcleo o área. Paralelamente va creciendo la población obrera de las ciudades, que empieza a padecer la carencia de viviendas y el hacinamiento, al tiempo que en las zonas rurales se oyen voces que lamentan la falta de brazos para trabajar las tierras. El aumento de los puestos de trabajo y las expectativas de obtener mayores ingresos, atraen hacia la industria a la mano de obra agrícola, suscitándose un clima de preocupación en algunos medios de la Provincia porque se estima que en ciertas zonas se carece ya de fuerza de trabajo para explotar las tierras.

(11) Datos publicados mensualmente en los Boletines Oficiales de la Provincia de Guipúzcoa.

El mundo rural, por tanto, también se ve afectado por esta coyuntura. Un informe presentado en la Diputación en septiembre de 1920, indicaba que un número elevado de caseríos que englobaban a más de 700 familias estaban abandonados. En esta migración hay también que contabilizar a los hijos/as de los baserritarras, que dejan el caserío buscando nuevos horizontes económicos. Asimismo, podemos razonablemente suponer a falta de datos estadísticos, que el desarrollo industrial aparejó un aumento de los trabajadores mixtos, que pasan a trabajar en la fábrica sin abandonar las labores agrícolas, si bien su dedicación preferente estaba en la industria.

Otra faceta que tiene lugar en el campo guipuzcoano durante la coyuntura de la I Guerra, es la fuerte elevación de los precios como consecuencia del incremento de la población urbana y del aumento de su demanda. Por ello, la tendencia ya contemplada de orientar la producción hacia el mercado (sobre todo las hortalizas y la ganadería), sale reforzada. Sigue descendiendo la extensión sembrada de cereales, sustituida por plantas forrajeras, huertas y árboles frutales.

Los cambios experimentados en el mundo rural también afectan a la forma de tenencia de la tierra, que en estos años registra sensibles variaciones. El incremento de los precios origina un aumento de la rentabilidad media de las explotaciones, lo que da pie a un movimiento en una doble dirección. Por un lado, los campesinos, aprovechando tanto los ingresos que obtienen en esta favorable coyuntura como las ayudas que reciben de la Diputación, buscan hacerse con la propiedad de las tierras. Esta tendencia va a suponer que alrededor de 300 colonos se hagan con la propiedad de las tierras, pese a lo cual se calculaba que en 1923 aproximadamente el 50% de los caseríos eran todavía explotados por arrendatarios (12). Por otra parte, los propietarios aprovecharán el aumento de los beneficios de explotación para subir las rentas, teniendo el colono que hacer frente a unas cargas económicas que a algunos de ellos les resultarán insoportables y les forzarán a abandonar

el caserío. Todo ello produce una cierta agitación en el mundo rural, con manifestaciones y huelgas de lecheras, altercados en los mercados, mítines, etc., que suponen una novedad en el mundo social de la Provincia. De todas maneras, los sindicatos agrarios «Alkartasunas», creados desde la primera década del siglo bajo la inspiración de la Diputación y bajo tutela eclesiástica, y que funcionaban como mutualidades de seguros, controlarán adecuadamente los «cauces» de la protesta campesina. La vida social de la Guipúzcoa rural, pese a esos inicios de conflictividad, seguirá anclada en las normas de conducta tradicionales.

No ocurre lo mismo en otros sectores de raigambre en la Provincia. Este es el caso del mundo de la pesca, que en estos años experimenta también un fuerte crecimiento, si bien centrado en los puertos más importantes, San Sebastián y Pasajes. En estos lugares surgen ya desde 1917 sociedades anónimas que explotan flotas de vapores pesqueros —entre las que cabe destacar la constitución de la P.Y.S.B.E en 1919—, que cuentan con una amplia plantilla de asalariados a los que pronto veremos planteando conflictos reivindicativos. En el resto de los puertos, los sistemas de pesca y de distribución de beneficios entre patrón y marineros, seguirá realizándose de forma tradicional, mediante unos porcentajes fijos.

2.3. El comportamiento de los trabajadores

Como ha ido quedando de manifiesto, la emergencia de la conflictividad es uno de los nuevos datos que aparecen en estos años finales de la década de 1910. Poco a poco, y siguiendo con ese lento proceso que hemos indicado como característico de la evolución provincial, la población obrera guipuzcoana va a dejar de ser ese personal sumiso y satisfecho, que apenas planteaba reivindicaciones ni huelgas. Ahora, su crecimiento en número y proporción con respecto a la población activa, el empeoramiento de sus condiciones de vida, la crisis política general que vive todo el país, el indudable impacto que produjeron las noticias que llegan desde la Rusia revolucionaria, etc., provocarán un cambio sustancial en el

(12) Registro de Sesiones de la Diputación de Guipúzcoa, 20 de julio de 1923.

comportamiento de los trabajadores. De entre estos factores, es sin duda la erosión del salario real el que desempeña un papel más relevante y el motivo principal que va a poner en movimiento toda una dinámica reivindicativa. De este modo, el obrero guipuzcoano va a ir tomando conciencia de su pertenencia a una clase, al tiempo que crecen los niveles de afiliación sindical.

Durante estos años, la conflictividad aumenta, y si entre 1911 y 1914 vimos que, según las estadísticas del Instituto de Reformas Sociales, se habían producido 17 huelgas, de 1915 a 1920 son ya 65, número que se amplía considerablemente si acudimos a otras fuentes. Una lectura pormenorizada de la prensa de la época nos permite cifrar en más de 100 las huelgas o conflictos laborales que se producen en la Provincia durante este período. Hay, pues, una inflexión en la actitud de los obreros, que pasan a desarrollar acciones reivindicativas, convulsionando el tranquilo panorama bajo el que hasta entonces se habían desarrollado las relaciones laborales. Esta escalada de movilizaciones obreras se inicia en 1917-1918, pero cuando tiene su expresión más plena es en los años 1919-1920, que es el momento en el que el movimiento huelguístico alcanza las más altas cotas. Tales protestas no están circunscritas a un sector determinado, sino que afectan a todo tipo de oficios, estando además extendidas por toda la provincia dado el desparramamiento de la industria. Una especial repercusión tuvo el amplio seguimiento en las localidades más industriales de sendas convocatorias de huelga en 1916 y en 1920, incidiendo estos conflictos asimismo en San Sebastián, que hasta entonces no había registrado altercados de entidad. Esta nueva situación motiva que desde las páginas de *El Socialista* se opine en 1920, que «por lo que se ve, a los trabajadores guipuzcoanos se les ha terminado la era de la tranquilidad en la que se venía desenvolviendo dentro de la lucha de clases» (13). Estas movilizaciones van a propiciar que los trabajadores vayan sintiéndose identificados entre ellos y comprendiendo que tienen unos objetivos comunes a

defender. De esta forma, se rompe con la paz laboral bajo la que se había desenvuelto la clase obrera de esta provincia. No hay que olvidar que la industrialización, al tener un impacto desigual en Guipúzcoa, motiva que los trabajadores tengan distintas vivencias y aspiraciones, lo que dificulta que lleguen a percibir los vínculos que existían entre ellos. Este marco cambia al padecer los trabajadores un problema que les afecta intensamente a todos ellos como es el alza del coste de vida, teniendo que hacer frente el conjunto de la clase a una cuestión similar en un momento similar. Ello motiva que en esa coyuntura se ponga en acción una dinámica que tiende a aunarlos y hacerles ver sus comunes intereses (14). Es por tanto a través de sus propias experiencias vitales, de la práctica que desarrollan, como van asumiendo su pertenencia a una clase, así como la necesidad de dotarse de unos instrumentos orgánicos propios para defender sus aspiraciones.

Hay así un notable impulso de las organizaciones sindicales que crecen notablemente durante los años 1916-1920, si bien ese crecimiento no desborda unos límites modestos. Ese impulso es especialmente visible en el movimiento sindical impulsado por los socialistas, que crece notablemente, llegando a agrupar la UGT en torno a los 6.000-7.000 trabajadores aproximadamente. La inserción que el sindicalismo animado por el socialismo logra entre los trabajadores, les permite erigirse como la opción con mayor capacidad de influencia y dirección entre los trabajadores, haciéndose sentir su peso especialmente en los distintos conflictos que se producen. Asimismo, durante estas fechas va a crecer, aunque en menor medida, el sindicalismo católico, que presentará dos caras bien distintas al existir una organización católica patronal y amarilla, junto con otra que asume reivindicaciones de los trabajadores. Dentro de unas orientaciones cristianas, se desarrolla asimismo durante estos años la nacionalista Solidaridad de Obreros Vascos. Este sindicalismo de tipo

(13) José Miguel Goicoechea, «Lo pasado y lo porvenir». *El Socialista*, 11 de junio de 1920.

(14) Véase lo que referido a otro contexto expone sobre este punto Steven J. Ross, «The politicization of the working class: production, ideology, culture and politics in late nineteenth-century. Cincinnati», en *Social History*, may 1986, pp. 173 y ss.

cristiano va a arraigar especialmente en las zonas en las que el impacto de la industrialización es menor, y en las que, por tanto, menos variaciones se han producido en su hábitat.

Así, pues, la coyuntura que se produce a partir de la guerra del 14 supuso una aceleración en ese proceso de modernización que de forma paulatina se venía produciendo desde mediados del XIX. De todos modos, este impulso no implica una ruptura con los moldes bajo los que se había desarrollado la industrialización en la provincia, y las pautas esenciales que hemos ido explicando persisten. Ello repercute en que ese modelo de imbricación de lo tradicional con lo moderno que caracteriza la vía de modernización de

esta provincia continúe, y que la transformación de Guipúzcoa se desarrolle dentro de esas pautas sosegadas y no traumáticas a las que antes nos referíamos. Por otra parte, la incidencia del tema social que hemos comentado que toma cuerpo durante los años 1916-1920, no supone que varíen las corrientes políticas e ideológicas dominantes en la sociedad guipuzcoana, no llegando la actuación de los trabajadores a cuestionar la hegemonía reinante, ciñendo su actividad al estricto marco laboral. Además, cuando en 1920 la coyuntura económica se invierte y aparece la crisis, el movimiento obrero organizado se ve desplomar, vaciándose las organizaciones sindicales, y entrando los trabajadores en una nueva fase de repliegue.

